

Introducción al *Theatro Moral de la vida humana: Proemio desta obra y la vida del author* (A. Brum 1672)

ABDÓN MORENO GARCÍA  
*Centro de Investigadores de la Iglesia Española (ROMA)*

Se cumple este año el 400º aniversario de los epigramas de Diego de Barreda en los *Emblemata* de Horacio (1612) dedicados a la Reina Isabel de Borbón (Fontainebleau, 22 de noviembre de 1602-Madrid, 6 de octubre de 1644). Era Reina de España, Portugal, Nápoles, Sicilia y Cerdeña, y Duquesa consorte de Milán y borgoña, y Soberana consorte de Flandes. Hija del rey Enrique IV de Francia y de su segunda esposa, María de Médici, contrajo matrimonio el 25 de noviembre de 1615, siendo así, la primera esposa del entonces Príncipe de Asturias, Felipe (futuro Felipe IV), y madre del Príncipe Balthasar Carlos que pintó Velázquez.

La primera edición<sup>1</sup> de los *Quinti Horatii Flacci Emblemata*, (Amberes 1607), Ed. Hieronimi Verdussen, recoge 103 grabados de Otto Vaenius que mantiene la segunda edición de Amberes de 1612, editada

<sup>1</sup> A lo largo de la historia los *Emblemata* han sido editados sucesivamente hasta nuestros días: Antwerpen, 1607; Antwerpen, 1612; Bruselas, 1669; Bruselas, 1672; Bruselas, 1678; Bruselas, 1683; Amsterdam, 1684; Gravenhage, 1755; Amberes, 1773; Florencia, 1777; Samuel Girardet, 1780; Hildesheim; 1972; New York, 1979; Zürich, 1996; Villaviciosa de Odón, 1996; New York, 1996; Madrid, 2000; Utrecht, 2003.

por Philippum Lisaert. Ambas ediciones contienen los mismos motes, las citas de Horacio y los epigramas latinos, aunque ésta de 1612 enriquece sobremedera la explicación de los grabados en diversas lenguas.

Este año de 2012, celebramos el 400º aniversario de la originalísima edición de los *Emblemata* de Amberes 1612, editados por Lisaert, por ello vale la pena que despertemos del sueño de los justos una obra tan estimada y tan influyente en el barroco europeo, tan preocupado por combinar pintura y poesía para instrucción de los delfines que gobiernan los estados. Despertamos en este ensayo el *Proemio desta obra y vida del author* que pone de relieve la moda del barroco por la filosofía estoica, y la intensa inmersión de los humanistas en el mundo clásico

La edición de 1612, que nos interesa particularmente en estos momentos, presenta las glosas del epigrama en cuatro lenguas vulgares: español, francés, italiano y neerlandés, como una enorme novedad que contribuía a divulgar la belleza de los aguafuertes de Otto Vaenius y su riquísimo patrimonio sapiencial y humanístico. Las glosas castellanas, llenas asimismo de sabiduría y humanismo, de Diego de Barreda, ya han sido objeto material de nuestro estudio en *Anales Valentinus*, 76 (2012) pp. 295-317, que nos han fascinado por su “lección de compromiso con el mundo, su predicación de tolerancia, y su clasicismo tensionado por la libertad creadora”<sup>2</sup>.

### 1. ANTONIO BRUM (1603-D. 1668)

Brum nos interesa porque escribe el *Proemio* de una de las más preciosas obras del Barroco europeo, que tuvo una enorme influencia sobre los delfines de la Corte, y creciente arraigo popular. La moda barroca de educar con emblemas trajo consigo sucesivas ediciones de la maravillosa edición de F. Foppens de 1672 que lleva por título *Theatro moral de la vida humana en cien emblemas con el Enchiridion de Epiceteto y la Tabla de Cebes filosofo platonico* (Brvsselas 1672).

A Antonio Brum, le pide Foppens que escriba el *Proemio desta obra y la vida del author*, que se realiza en el año 1668, y que intentamos sacar a la luz en este ensayo: “El impressor deste livro, haviendo

<sup>2</sup> J. LARA GARRIDO, “Preliminar”, en la Edición facsímil de la Universidad Europea de Madrid de los *Quinti Horatii Flacci Emblemata*, Antverpiae 1612, en Madrid 1996, p. X.

adquirido (no a poca costa) las Laminas originales que Otto Venio (pintor famoso destes Estados de Flandes) inventó y sacó a la luz... y teniendo noticia de la inclinación que siempre he mostrado al estudio de la Doctrina Moral, y visto algunos papeles míos; me pidió encarecidamente para esta impresión que acompañase sus emblemas<sup>3</sup> con algunos discursos, en forma de explicación. Y no he podido negar este pequeño trabaxo a tan justo ruego”. Tiene 65 años cuando escribe, y había nacido en 1603, como él mismo nos dice en el *Proemio*: “En 65 años de edad, he visto y experimentado bastantemente los errores, desaciertos, y engaños del mundo, para tener dellos un perfecto desengaño”.

Foppens nos dice en el prologo que ha puesto todo “cuidado en animar y hacer en alguna manera hablar” a los *Emblemas* y encomienda esta tarea a un helenista español, A. Brum, que procura ocultar su nombre por miedo a la envidia, y que se presenta en el *Proemio* como estudioso de la *Doctrina Moral*, naturalmente *neoestoica*. Aclara a continuación que los versos castellanos que siguen a Horacio no son suyos, sino de Diego de Barreda, el mismo autor de los versos de los *Emblemata* de 1612, aunque a ellos añade una introducción en prosa y un epigrama final a pie del emblema. A ello añade una traducción propia y directa del griego del *Enchiridion* de Epícteto, y una serie de comentarios en prosa a cada capítulo *ensayándome a hazerle Christiano*: “No ha mucho tiempo que me ejercitaba en la traducción de la doctrina de Epicteto Gentil, ensayándome en hacerle christiano. Dediquele al Señor Marqués de Caracena mi Protector, cuyas virtudes morales, militares, y políticas, eran dignas de más larga vida, y su elogio de mejor pluma que la mía. Y como en este breve tratado se contienen en suma todas las reglas y principios universales de la moral, ha parecido juntarle con esto mesmo volumen, para mayor luz de los que se inclinaren a estudiar sin maestro”<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Véase los estudios clásicos de A. MARAVALL, “La literatura de emblemas en el contexto de la sociedad barroca”, en *Teatro y literatura en la sociedad barroca*, Ed. Seminarios y Ediciones, Madrid 1972, pp. 149-188, y “La literatura de emblemas como técnica de acción sociocultural en el Barroco”, en *Estudios de historia del pensamiento español. Siglo del Barroco*, Ed. Cultura Hispánica, Madrid 1984, pp. 197-22. Cfr. también el interesante estudio de la profesora de Pisa, Giuseppina LEDDA, *Contributo allo Studio della letteratura emblematica in Spagna (1594-1613)*, Università de Pisa 1970. Y muy concretamente: A. SÁNCHEZ PÉREZ, *La literatura emblemática española (siglos XVI y XVII)*, Ed. SGEL, Madrid 1977; E. L. BERGMANN, *Ars inscribed. Essays on Ekphrasis in Spanish Golden Age Poetry*, Ed. Harvard Univ, Press, Cambridge 1979.

<sup>4</sup> Cfr. V. GARCÍA DE LA CONCHA, “Theatro moral de la vida humana. Una vieja lección moral para nuestros días”, en un Studio anexo y separado de la Edición facsímil de Arthur Andersen del *Theatro moral de la vida humana en cien emblemas, con el Enchiridion de Epícteto y la Tabla de Cebeo philopho platónico*, Ed. De Amberes 1701, (Madrid 2000), p. 6-7, y nota 23 en p. 17.

Brum tiene una riquísima educación a lo largo de su vida. Pasa del Estudio público de la infancia al Colegio de Ocaña: “Y assi (después de haver aprendido a leer, escribir, contar, y tocar algunos instrumentos, y cantar con ellos) trataron de ponerme al estudio de Gramática”. Enseguida para librarse de los peligros de la infancia en los colegios públicos, sus padres le envían “...al convictorio de Ocaña<sup>5</sup>, tan celebre en toda España, por la instrucción de los Padres de la Compañía de Jesus, como por lo hombres grandes y famosos que del han salido de todas las naciones, calidades, y profesiones. En el tiempo que allí estuve, no solo aprendí lo que se enseña, sino también los ejercicios del correr, saltar, luchar, tirar la barra, y otros que ayudan notablemente a la agilidad, y fuerzas corporales, muy convenientes a los hombres”.

Poco después, es enviado por sus padres al Colegio de Oropesa: “el de 1617, passé al Colegio de Oropesa (regido por los mismos Padres), a repetir y ejercitarme en lo ya estudiado. Y entonces comencé a notar, que pierde tiempo en el estudio de Retórica y Poesía, el que no nació orador y poeta”.

A los 14 años va a Alcalá a estudiar Filosofía: “El año siguiente (que era el décimo cuarto de mi edad), fuy embiado a la Vniversidad de Alcalá de Henares a estudiar la Philosophia<sup>6</sup>. Aquí se advertirá el daño de mi feliz memoria, que yo no vine a conocer sino muy tarde”.

Años después, pasa dos años en el Escorial y disfruta de su célebre Biblioteca: “No obstante en dos años que estuve allí, no dexé de mejorar en la Phisica y Metaphisica; y aprendí de más a más algunos principios de Geometría, Geographia<sup>7</sup>, y otras partes de la Mathematica. Valiame para esto la continua entrada que tenía a todas horas, en la insigne biblioteca del Escorial”.

A los 22 años va a estudiar a Salamanca donde siente cierta aversión hacia el estudio del Derecho que le parecía un bosque de fieras que se hacían guerra cruel: “Al principio del año 1625, y vigésimo segundo de mi edad; fui embiado a Salamanca a estudiar Cánones y Leyes<sup>8</sup>”. Y así comenta más adelante: “Pero aunque nacían de falta de entendimiento, no dexaron de causarme alguna aversión a este género de estudio; principalmente, quando al segundo curso del Cuerpo del derecho, entré

<sup>5</sup> Al margen: Sus estudios.

<sup>6</sup> Al margen: Philosophia.

<sup>7</sup> Al margen: Geometría y Geographía.

<sup>8</sup> Conviene notar que tiene 22 años cuando va a estudiar a Salamanca.

en aquel inmenso océano de leyes de las Pandectas”. Las disquisiciones de los juristas no le caen del todo bien, es más las rechaza frontalmente: “Confieso, que quando descubrí sobre cada título un Volumen lleno de controversias; sobre cada parapho un comento lleno de contrariedades; y sobre cada ley una glossa llena de dudas; y la gran contradicción de las mismas leyes; me pareció haver entrado en un bosque de fieras, que se hazian guerra cruel para destruirse unas a otras”.

Brum siente verdadera pasión por el estudio de la Filosofía moral, es decir la Ética, naturalmente ética *neostoica* tan de moda en su época, y que llenó a Europa entera de la mano de la Escuela de J. Lyssius<sup>9</sup>. El gran principio estoico del conocimiento de sí mismo lo repite con frecuencia. No es extraño pues que poco antes del *Proemio* haya traducido a Epícteto, porque encontraba en el maestro estoico una verdadera fuente de sabiduría: “Quando comenzava a darme a este Estudio Moral, me parecía que una luz sobrenatural me yva alumbrando, (para confusión mía) en el *conocimiento de mi mesmo*; y quedé como absorto, y descubriendo tan de repente, mi profunda ignorancia, y mi vana y loca presunción. Reconozí luego en mí tantas flaquezas y errores, que me avergonzé de haver vivido tantos años, hecho lince de pequeños defectos agenos, sin haver abierto los ojos para mirar mis propias culpas, y enormes pecados, de que pido perdón a su Divina Magestad de todo mi corazón”<sup>10</sup>.

La necesidad de una moral racional con base en el propio hombre<sup>11</sup> hizo que los humanistas volvieran la vista hacia los sistemas éticos de la antigüedad. Entre ellos el estoicismo fue uno de los más solicitados durante el Renacimiento. La filosofía estoica, el cristianismo, y el propio pensamiento renacentista tenían en común el ser actitudes extremas nacidas de una crisis, sea la crisis de la Grecia clásica, de la Roma republi-

<sup>9</sup> Justo Lipsio, Joest Lips o incluso Justus Lipsius, nacido en Overijse (Ducado de Brabante) el 18 de octubre de 1547 y fallecido el 23 de marzo de 1606 en Lovaina, fue un filólogo y humanista que vivió en lo que entonces eran los Países Bajos españoles, futura Bélgica. Fue uno de los humanistas mas importantes de la Europa del s. XVI. Lipsius enseñó en las universidades de Jena, Leiden y Lovaina y fue el autor de una serie de obras que pretendían recuperar la antigua corriente filosófica conocida como estoicismo en una forma que fuera compatible con el cristianismo tomando como modelo de partida la obra del filósofo Séneca. La más importante de dichas obras fue *De constantia*. Es, sin duda alguna, el padre del neostoicismo europeo del Renacimiento.

<sup>10</sup> Al margen: Su llana confesión.

<sup>11</sup> Para reflexionar sobre el desarrollo de la idea del hombre como microcosmos en el Renacimiento y el Barroco, se puede ver: F. RICO, *El pequeño mundo del hombre*, Ed. Castalia, Madrid 1970.

cana, o de la cultura cristiana medieval, los tres se propusieron suprimir la complejidad de sus respectivos mundos y lo hicieron renunciando a muchas cosas heredadas del pasado, y concentrándose en el interior del hombre frente a una realidad llena de excesos neoescolásticos<sup>12</sup>.

Con el racionalismo renacentista se revive y despierta una ética precristiana: la ética estoica, como un refinado y sutil modo de *adueñarse* de la moral cristiana con toda su carga de método, exigencias y reciedumbre; eso sí, desde principios muy lejanos a toda escolástica. A mi modo de ver, heredado del Renacimiento, al Barroco del XVI le viene bien la ética estoica, es un traje que le gusta, la estudia y la prefiere, especialmente para tiempos de crisis donde el señorío de la *ratio* quiere excluir todo metarelato escolástico. Era el signo del cristiano moderno: además de ser cristiano había que ser racionalista. El escepticismo erasmista entreabrió la rendija a la razón humana, y ésta se apropió de ámbitos que hasta entonces habían sido propiedad exclusiva de la razón divina o del orden eclesiástico<sup>13</sup>. De esos mimbres vienen los cestos que nos ocupan. Nuestro Antonio Brum respira esa atmosfera renacentista y se nutre de sus principios y, precisamente por ello, se interesa y se consagra a comentar en sus *Epigramas* los preciosos *Emblemas* de Otto Vaenius<sup>14</sup>. Cuando Flandes produce esta maravillosa obra, tiene detrás una carga ideológica y humanística tan enorme, unas raíces recias de estudio y reflexión estoica tan ingente, que la avalan y justifican; es ése el punto álgido que marca los contornos de los temas morales que me tienen sin cuidado, y aquellos que me interesan sobremanera.

A la postre, debemos notar que el Brum *cristiano* se muestra principalmente en su teología de la gracia de Dios, a la que hace referencia continuamente; al temor de Dios, y al concepto de pecado y la práctica de

<sup>12</sup> Cfr. El interesante y hondo estudio del estoicismo de L. GÓMEZ CANSECO, (Ed.), “El estoicismo como moral de la Contrarreforma”, en su nueva edición de Francisco Sánchez de las Brozas, *Doctrina del estoico filósofo EPICTETO que se llama comúnmente Enchiridion*, Badajoz 1993, p. 25.

<sup>13</sup> L. GÓMEZ CANSECO, (Ed.), “El estoicismo como moral de la Contrarreforma”..., p. 41.

<sup>14</sup> Véase los estudios clásicos de A. MARAVALL, “La literatura de emblemas en el contexto de la sociedad barroca”, en *Teatro y literatura en la sociedad barroca*, Ed. Seminarios y Ediciones, Madrid 1972, pp. 149-188, y “La literatura de emblemas como técnica de acción sociocultural en el Barroco”, en *Estudios de historia del pensamiento español. Siglo del Barroco*, Ed. Cultura Hispánica, Madrid 1984, pp. 197-22. Cfr. también el interesante estudio de la profesora de Pisa, Giuseppina LEDDA, *Contributo allo Studio della letteratura emblematica in Spagna (1594-1613)*, Università de Pisa 1970. Y muy concretamente: A. SÁNCHEZ PÉREZ, *La literatura emblemática española (siglos XVI y XVII)*, Ed. SGEL, Madrid 1977; E. L. BERGMANN, *Ars inscribed. Essays on Ekphrasis in Spanish Golden Age Poetry*, Ed. Harvard Univ. Press, Cambridge 1979.

la Virtud. Pero su fe cristiana es profundamente *interior* con insistencia constante en el conocimiento de sí mismo, de fuertes resonancias estoicas.

## 2. MILITAR EN MILÁN

El mismo Brum nos cuenta que en su vida militar no deja de estudiar y leer la filosofía natural, aunque se olvida un poco de la moral: “siendo ya de edad de 26 años, en el de 1626, pasé al Estado de Milán, donde serví en el famoso Sitio de Cassal de Monferrato<sup>15</sup>, en que murió aquel gran capitán Ambrosio Spinola<sup>16</sup>. Mi modo de vivir era libre y militar; y aunque con la mudanza de Patria mudé en algo de costumbres, nunca fue para mejorar. En el ocio de los cuarteles de invierno buscava libros, y hombres y doctos que acabasen de satisfacer la inclinación que tenía a la Philosophia natural, sin cuydar de la Moral, que era las más importante”.

Con Brum participa, en la toma de Casale de Monferrato, D. Juan Francisco Sáenz-Vázquez de Quintanilla y Sendín de Sotomayor (1620-1667)<sup>17</sup> que se unió a las tropas de Don Luis de Benavides Carrillo, Marqués de Caracena<sup>18</sup>, gobernador español de Milán, que atravesaron el Piamonte hasta Turín. Tomó parte en el sitio y toma de Trino, la toma del castillo de Masino, el asedio y toma de Crescentino y el sitio y caída del castillo y la ciudad de Casale Monferrato (1652).

<sup>15</sup> Al margen: *Sitio de Cassal*. Tiene 26 años cuando llega Milán.

<sup>16</sup> Don Ambrosio Spínola (Ambrosio Spínola Doria o Ambrogio Spinola Doria) (Génova, 1569 - Castelnuovo Scivía, 25 de septiembre de 1630), fue un general español de origen genovés, I duque de Sesto (1612), I marqués de los Balbases (1621), Grande de España, caballero de la Orden de Santiago y del Toisón de Oro, capitán general de Flandes y comandante del ejército español durante la Guerra de los Ochenta Años. Es famoso por la toma de la ciudad holandesa de Breda y recordado como uno de los últimos grandes líderes militares de la Edad de Oro española. Ambrosio Spínola descendía de una familia noble y rica de Génova. Era hijo mayor de Filipo Spínola, marqués de Sesto y Benafro, y de su mujer Policena Cossino, hija del príncipe de Palermo.

<sup>17</sup> Nació en Madrid, España, y fue bautizado el 22 de julio de 1620. Sus padres fueron Francisco Sáenz-Vázquez de Quintanilla y Fajardo, Escribano de la Real Casa del Tesoro (nacido en Madrid en 1598 y fallecido en Nofuentes en 1667), IIIer. titular del Mayorazgo de Sáenz-Vázquez, y Angela Sendín de Sotomayor y Almeda. Su familia paterna remontaba su origen a Lope Sáenz, que en el siglo XV era vecino del lugar de Quintanilla-Montecabezas en las montañas de Burgos.

<sup>18</sup> Con el que Brum tenía una especial confianza y estima, a él le dedica la traducción y los comentarios de Epícteto, según el mismo nos refiere en el *Proemio*.

### 3. BATALLA DE NÖRDLINGEN (1634)

Brum pasa a la Alsacia y viaja por gran parte de Alemania; aprende lenguas y se interesa por la farmacia, la medicina y la física. Toma parte en la batalla de Nördlingen en el ejército del Cardenal Infante.

“Este mismo año passé con exercito a la Alsacia, y vi la mayor parte de Alemania, debaxo del mando del Duque de Feria, por cuya muerte milité al año siguiente en el Exercito con que el Señor Cardenal Infante, de gloriosa memoria, pasó victorioso a Flandes, después de aquella tan sangrienta, como celebrada batalla de Norlinguen<sup>19</sup>, siendo yo soldado del Tercio de Don Martín Idiáquez<sup>20</sup>, que tuvo gran parte en esta victoria. La llegada a estos estados, fue a lo último de 1634. En todo este tiempo y viages, aprendí diferentes lenguas (cosa muy fácil en la mocedad). Algunas ciencias<sup>21</sup> más curiosas que provechosas, y muchos secretos de naturaleza y Medicina. Alcanzé no poca noticia del conocimiento de las Hierbas, y Drogas medicinales, de la Anatomía, Zirugía, y varias operaciones Chymicas”.

La primera batalla de Nördlingen<sup>22</sup> fue una batalla decisiva de la guerra de los Treinta Años. Del 26 al 27 de agosto (del calendario juliano) o el 5 al 6 de septiembre (del calendario gregoriano) de 1634 se produce la victoria de las tropas imperiales de Matthias Gallas y del archiduque Fernando de Habsburgo (futuro emperador Fernando III de Habsburgo) y españolas del cardenal-infante Fernando de Austria sobre las suecas de Gustaf Horn y Bernardo de Sajonia-Weimar, lo que supuso el final del dominio de Suecia en el sur de Alemania y la entrada de la Francia del Cardenal Richelieu en la guerra.

<sup>19</sup> Al margen: Batalla de Nördlinguen.

<sup>20</sup> Resumen biográfico de D. Martín Idiáquez en nota más adelante.

<sup>21</sup> Al margen; Varias ciencias y Artes.

<sup>22</sup> Batalla de Nördlinguen (6 y 7 de septiembre de 1634): Tuvieron los protestantes del bando sueco 18.000 bajas, sobre 2500 del bando imperial. Y participaron:

Bando protestante: 16.300 soldados de infantería  
9.300 de caballería  
54 cañones

Bando imperial: 20.000 soldados de infantería  
13.000 de caballería  
32 cañones



El bando protestante, ya minado por fuertes disensiones entre Horn y Sajonia-Weimar, esperaba ganar la batalla a las tropas imperiales, a las que había infravalorado, sin contar, además, con que se había producido la unión con el ejército del hermano del Rey de España, el cardenal-infante don Fernando de Austria, Arzobispo de Toledo. Las tropas españolas del fallecido Duque de Feria y ahora a cargo del Marqués de Leganés, venidas desde la plaza fuerte milanesa por el paso del Stelvio, trataban de atravesar Alemania camino de los Países Bajos Españoles, donde el Cardenal-Infante iba a suceder a la difunta Gobernadora Isabel Clara Eugenia.

Como de costumbre en la Guerra de los Treinta Años, ambos bandos presentan una composición multinacional: destacan en el bando católico los Tercios españoles de Idiáquez<sup>23</sup> (en el que se encontraba Brum, como él mismo nos cuenta), Toralto y Fuenclara, y las tropas italianas al servicio de España de Gerardo de Gambacorta, y los imperiales de Piccolomini. Por los protestantes son los regimientos suecos “Negros” y “Amarillos” los que sostuvieron el peso de la batalla. En conjunto se enfrentaron unos 21.000 hispano-imperiales contra alrededor de 18.000 germano-suecos.

Aunque la iniciativa la tomaron los protestantes suecos, fue la feróz defensa que los tercios españoles realizaron en la colina de Allbuch, rechazando 15 cargas de los regimientos suecos, la que decidió la batalla, con el apoyo de las tropas de caballería italiana de Gambacorta<sup>24</sup>.

#### 4. PAZ DE MÜNSTER (1648)

Antonio Brum deja las armas y se pasa a la pluma, después de casarse a los 34 años: “Proseguí mi profesión militar, y este infame y libre modo de vivir, hasta último de abril de 1637, 34 años de mi edad,

<sup>23</sup> Martín de Idiáquez y Camarena, Maestre de Campo (1634), Tercio de Saboya. El Maestre de Campo es un rango militar creado en el año 1534 por el monarca Carlos I de España. En la escala de rangos está situado bajo el capitán general y por encima del sargento mayor, y su nombramiento era llevado a cabo por el monarca en Consejo de Estado. A su mando se encontraba un tercio, y sus atribuciones eran similares a las de los antiguos mariscales de Castilla, pues tenía potestad para administrar justicia y reglar el avituallamiento. Su guardia personal constaba de ocho alabarderos alemanes, pagados por el rey, que le acompañaban a todas partes.

<sup>24</sup> Hay abundante material multimedia: *Battles of the Thirty Years' War*.

que me cassé<sup>25</sup>. Con la mudanza de estado, mudé también de profesión, y passé de la guerra a la pluma”. Y la pluma, precisamente lo convierte en un hombre de paz.

Once años después de casarse, lo encontramos de diplomático en Münster acompañando al Conde de Peñaranda “a quien confieso deber todos mis acrecentamientos hasta el día de hoy”, en uno de los Tratados de más trascendencia para la historia de Europa, y conocido popularmente como *Paz de Westfalia*, o también *Paz de Münster*, por firmarse en el Ayuntamiento de dicha ciudad alemana.

Uno de los capítulos más importantes de la vida de Brum fue, sin duda alguna, su participación con el Conde de Peñaranda en la *Paz de Münster* como Embajador plenipotenciario de Felipe IV. En el *Proemio desta obra del Theatro moral de la vida humana...* de la edición de Bruselas 1672, él mismo confiesa: “Ocupé diferentes puestos en servicio de mi Rey, y me hallé en diversos tratados de paz y de guerras” (p. X). Y dedica esta obra al Conde de Peñaranda “debaxo de cuya prudente dirección serví a su Majestad en el congreso de la paz de Münster; y a quien confieso deber todos mis acrecentamientos hasta el día de hoy” (p. XII).

De A. Brum dice el Conde de Peñaranda en carta a Felipe IV: Yo debo decir a Vuestra Majestad que el Brum es uno de los hombres de grandes partes que he tratado, de *muchas letras*, juicio y entendimiento”<sup>26</sup>. Todo ello nos indica un importante aprecio hacia Brum, y una estima tal que no duda en llevarlo con él a la Paz de Münster.

Nos interesa la personalidad del Conde de Peñaranda (1595-1676) con quien Brum tiene especial intimidad. Gaspar de Bracamonte Guzmán y Pacheco de Mendoza (Peñaranda de Bracamonte, 1595 - Madrid, 1676), fue hombre de estado y diplomático español, Virrey de Nápoles, conde consorte de Peñaranda de Bracamonte y Grande de España. Gaspar fue el quinto hijo de don Alonso de Bracamonte y Guzmán, VI señor de Bracamonte y I conde de Peñaranda de Bracamonte, y de doña Juana Pacheco de Mendoza, hija de los condes de Puebla de Montalbán.

El 18 de septiembre de 1615 se convirtió en capellán de manto interior, en 1618 se graduó de licenciado en cánones y en 1622 fue

<sup>25</sup> Al margen: Su casamiento y mudanza de vida.

<sup>26</sup> V. FERNÁNDEZ LLERA, *Obras de los moralistas griegos: Marco Aurelio, Teofastro, Episteto*, Lib. Vda de Hernando (Suc. De Rivadeneyra), Biblioteca clásica CXVII, Madrid 1888, p. 332, (Cit. en la nota 23 por Víctor García de la Concha, *op. cit.* p. 17.

nombrado camarero del infante don Fernando, cardenal arzobispo de Toledo. Fue canónigo de aquella iglesia. En 1623 Felipe IV le dio otra canonjía en Sevilla, en 1626 le hizo fiscal del Consejo Real de Órdenes con hábito de Alcántara y en 1628, consejero del mismo Consejo.

Nos conviene profundizar en el significado político y religioso que tuvo este Tratado de Westfalia, tan importante para el futuro de Europa, de España, y de la Iglesia.

Con el término popular de *Paz de Westfalia* se refiere a los dos tratados de paz de Osnabrück y Münster, firmados el 15 de mayo y 24 de octubre de 1648, respectivamente, este último en la Sala de la Paz del Ayuntamiento de Münster, en la región histórica de Westfalia, por los cuales finalizó la Guerra de los Treinta Años en Alemania y la Guerra de los Ochenta Años entre España y los Países Bajos. En estos tratados participaron el emperador del Sacro Imperio Romano Germánico (Fernando III de Habsburgo), los Reinos de España, Francia y Suecia, las Provincias Unidas y sus respectivos aliados entre los príncipes del Sacro Imperio Romano.

La Paz de Westfalia dio lugar al primer congreso diplomático moderno e inició un nuevo orden en Europa central basado en el concepto de soberanía nacional. Varios historiadores asignan una importancia capital a este acto,<sup>1</sup> pues fue en Westfalia que la integridad territorial se erigió como un principio que consagra la existencia de los Estados frente a la concepción feudal de que territorios y pueblos constituían un patrimonio hereditario. Por esta razón, marcó el nacimiento del Estado nación<sup>1</sup>.

En Holanda: La intención inicial del emperador era incluir a España en la Paz, pero las presiones de Francia lograron su neutralidad en la guerra entre ambas naciones pirenaicas. A pesar de los esfuerzos de Francia por aislar a España, ésta firmó la paz con las Provincias Unidas de los Países Bajos en junio de 1648, reconociendo su independencia. Esta independencia era un hecho desde que en 1609, durante el reinado de Felipe III, se firmara la Tregua de los Doce Años. Los Países Bajos españoles, que no buscaban la independencia, continuaron perteneciendo a la monarquía española hasta principios del siglo XVIII.

Las condiciones desmesuradas que exigía el cardenal Mazarino provocaron la continuación de la guerra hispano-francesa hasta la Paz de los Pirineos (1659).

España: Hasta el reinado de Felipe III España se había mantenido como la principal potencia de Europa. Con Felipe IV ya se empiezan a ver signos claros de la decadencia, que quedan patentes tras la Paz de Westfalia.

La Paz de Westfalia supuso modificaciones en las bases del Derecho Internacional, con cambios importantes encaminados a lograr un equilibrio europeo que impidiera a unos Estados imponerse a otros. Los efectos de la Paz de Westfalia se mantuvieron hasta las guerras y revoluciones nacionalistas del siglo XIX.

Este tratado supuso la desintegración de la república cristiana y el imperialismo de Carlos VI, y además se propugnaron principios como el de la libertad religiosa “inter estados”. Así, cada Estado adoptaba como propia y oficial la religión que tenía en aquel momento, lo cual es visto como una concesión católica a los nuevos cismas que, como origen político, habían roto Europa.

Frente a la visión española y del Sacro Imperio de una *universitas christiana*, triunfaron las ideas francesas que exaltaban la *razón de Estado* como justificación de la actuación internacional. El Estado sustituía a otras instituciones internacionales o transnacionales como la máxima autoridad en las relaciones internacionales. En la práctica esto suponía que el Estado dejaba de estar sujeto a normas morales externas a él mismo. Cada Estado tenía derecho a aquellas actuaciones que asegurasen su engrandecimiento.

Consecuencias de la Paz de Westfalia fueron la aceptación del principio de *soberanía territorial*, el principio de *no injerencia en asuntos internos* y el trato de igualdad entre los Estados independientemente de su tamaño o fuerza. En la práctica, las cosas fueron algo diferentes y el resultado muy desigual para los diferentes Estados. Algunos Estados pequeños fueron absorbidos por Francia, acabaron perdiendo su identidad asimilados por la cultura mayoritaria y ya no dejaron de ser parte de ella. Por otro lado, a los Estados que formaban parte del Sacro Imperio se les reconoció una autonomía mucho mayor de la que ya tenían.

El otro gran perjudicado fue el papado, que dejó definitivamente de ejercer un poder temporal significativo en la política europea.

La Paz de Westfalia supuso el fin de los conflictos militares aparecidos como consecuencia de la Reforma Protestante y la Contrarreforma. Desde los tiempos de Martín Lutero, las guerras europeas se desencadenaban tanto por motivos geopolíticos como religiosos. Tras la Paz de Westfalia, la religión dejó de ser esgrimida como *casus belli*.

## 5. BRUM Y LOS DOS CABALLOS

Así pues, en ediciones posteriores a la de Bruselas 1672, de ser cierta la intervención de Antonio Brum, como proponemos, es decir, como autor de las glosas introductorias y de los epigramas finales, la secuencia organizativa del texto de los *Emblemata* quedaría así: Glosa de Antonio Brum, mote en latín, citas latinas (Principalmente de Horacio y Séneca), epigramas de Diego de Barreda, grabados de Otto Vaenius, y epigramas de Antonio Brum<sup>27</sup>, a lo que hay que añadir, a su vez, la traducción del *Enchiridion* de Epícteto y de la *Tabla de Cebes* que van unidas a los *Emblemata* en ediciones posteriores.

Muestro al iniciado un pequeño ejemplo de esta edición de Foppens, muy interesante por su originalidad y su mensaje y, también por su diferente interpretación.

El grabado XXXI de los dos caballos, de la edición de 1612, tiene como mote FESTINA LENTE (*A prisa lentamente*, o como se ha popularizado *Sin Prisas pero sin pausa*)<sup>28</sup>. Ese mismo grabado con los dos caballos, en la edición de Foppens de 1672, pasa a ocupar el lugar XXV, y es interpretado con otro mote diverso: CONCORDIA POPULI INSUPERABLES (La concordia es insuperable). La introducción y el epigrama final de Antonio Brum, interpretan la necesidad de la *unidad* para toda empresa humana, mientras que la edición de 1612 lo interpreta como caminar lentamente pero seguro, hacer las cosas despacio y bien hechas. Así queda el texto de Brum en la edición de Foppens:

Explicación del emblema vigésimo quinto  
LA CONCORDIA ES INSUPERABLE

Después de habérsenos mostrado el gusto y provecho grande que se sigue del amor reciproco, y particular, passa nuestro ingenioso pintor a declararnos las propiedades del amor universal, de que depende toda la fuerza, acrecentamiento, y conservación de las Monarquias, Estados y Republicas. Y para enseñarnos quanto importa la buena inteligencia

<sup>27</sup> B. ROSA DE GEA, "La vida buena: Estoicismo y emblemas barrocos": *Introducción* a la edición digital del *Theatro moral de la vida humana...* (Amberes 1701), en la *Biblioteca Saavedra Fajardo*, p. 2.

<sup>28</sup> Ni el Mote XXXI, ni su traducción se hallan en el ensayo de Paloma Fanconi que seguramente por error ha saltado el texto. Cfr. p. XXVI. Al igual pasó con el mote latino y la traducción del epigrama quinto, que tampoco se encuentra en su estudio. Cfr. p. XXV.

de los Ministros de Estado, para la seguridad, y acierto del gobierno; nos pinta el ejemplo de aquel famoso capitán romano Sertorio, que desterrado de Roma, por haver seguido a Mario contra Silla, fue elegido en España Capitán, y obligado a hazer guerra muchos años (siempre victorioso) contra su misma Patria. Este pues, no pudiendo con su elocuencia, mitigar el ardor de los soldados, que querían (contra la opinión de su capitán) embestir Todas las fuerzas de los Romanos, hizo traer, delante de todo su exercito, dos Cavallos; el uno, flaco, y viejo; el otro, mozo, brioso, y lozano. Al primero, mandó tirar (para arrancarle toda la cola junta) al mozo mas robusto y forzado de todos sus esquadrones; y al segundo, ordenó, a un viejo flaco, débil y enfermizo, le fuese sacando cerda a cerda toda la cola, como lo effectuó; quando el otro, (después de empleados todos sus brios), fue causa de risa a todos. Con que el General dio a conocer a todos sus bárbaros soldados, que las fuerzas de los Romanos unidas eran invencibles; y separadas, superables, como lo mostró la experiença; y que la invencible fuerza de las Monarchias, consiste en la conformidad de los Consejeros; la buena inteligencia de los Ministros; la constante fidelidad de los aliados; y la universal obediencia de los vasallos.

#### CONCORDIA POPULI INSUPERABLES

Para que el Reyno se pierda  
 La desunión basta sola,  
 Esto es, lo que nos acuerda  
 El ejemplo de la cola;  
 Que se arrancó, cerda a cerda,  
 Pero al contrario, asida  
 No ay fuerza que la arranque toda unida.

#### 6. EDICIÓN DE F. FOPPENS (1672)

La maravillosa edición de F. Foppens de 1672 que lleva por título *Theatro moral de la vida humana en cien emblemas con el Enchiridion de Epicteto y la Tabla de Cebes filosofo platonico* (Brvsselas 1672), uno de los libros ilustrados más bellos de la Europa del S. XVII, “obra propia para enseñanza de reyes y príncipes”<sup>29</sup>, lo que la inscribe en la corriente y moda pedagógica barroca de los libros de emblemas

<sup>29</sup> Según consta en el prólogo de la obra.

y empresas dirigidos a la formación ética de los delfines, en los que la ilustración era tan importante o más que el texto, y cuyos consejos y advertencias entraban por la vista y se adherían tenazmente a la memoria, en gran parte gracias a su propia originalidad.

Respecto a la obra que comentamos conviene precisar, usando el ejemplar del Seminario de Orense de 1672, y las dos ediciones posteriores de 1701 y 1733 de la Biblioteca Histórica de Salamanca, que los preciosos grabados que contiene fueron previos al texto, y sesenta años más jóvenes, puesto que proceden de las estampas de Otto Vaenius publicados por J. Verdussen en Amberes en 1607 bajo el título *Quinti Horatii Flacci Emblemata. Imaginibus in eas incisus, noticias illustrata. Studio Othonis Vaeni Bataulugdunensis*<sup>30</sup> dedicada al Archiduque Alberto, que sesenta y cinco años más tarde fueron recogidos por F. Foppens y publicados en compañía de comentarios y poemas en el libro que tenemos a la vista.

El mismo F. Foppens dedica la Obra a la Reina Regente de Flandes<sup>31</sup>, para la educación del Príncipe Baltasar Carlos<sup>32</sup>, y afirma en la presentación; “Desde el día que llegaron a mis manos las Laminas originales de los Ciento y tres Emblemas contenidos en este volumen; (considerando el arte, y primor del buril, y la profunda doctrina que

<sup>30</sup> Tenemos a la vista la Edición facsimil de la Universidad Europea, (Madrid 1996), de la edición de Amberes de 1612, editada por Philippum Lisaert, con dos estudios preliminares de José Luis Garrido, catedrático de Literatura Española en Málaga, y el interesante ensayo de Paloma Fanconi Villar, del Departamento de Filología Española de la Univ. Europea de Madrid: “Los *Emblemata Horatiana* de Vaenius”, pp. XIII-XIX.

<sup>31</sup> Isabel de Borbón (Fontainebleau, 22 de noviembre de 1602-Madrid, 6 de octubre de 1644). Era Reina de España, Portugal, Nápoles, Sicilia y Cerdeña, y Duquesa consorte de Milán y borgoña, y Soberana consorte de Flandes. Hija del rey Enrique IV de Francia y de su segunda esposa, María de Médici, contrajo matrimonio el 25 de noviembre de 1615, siendo así, la primera esposa del entonces Príncipe de Asturias, Felipe (futuro Felipe IV), y madre del príncipe Baltasar Carlos. Por su matrimonio se convirtió en la *consorte* de todos los títulos ostentados por su marido tras el acceso al trono de su esposo, el rey Felipe IV de la Casa de Austria en 1621. Recibió el sobrenombre de “la Deseada”. Isabel destacó siempre por su belleza física, su elevado intelecto y una noble personalidad que le granjeó el cariño del pueblo.

<sup>32</sup> Baltasar Carlos de Austria (Madrid, 17 de octubre de 1629 - Zaragoza, 9 de octubre de 1646). Príncipe de Asturias, príncipe de Gerona, duque de Montblanc, conde de Cervera, señor de Balaguer, príncipe de Viana, y heredero universal de todos los reinos, estados y señoríos de la Monarquía Hispánica hasta su muerte. Este último fue la gran esperanza de la Monarquía hispánica, al mostrar dotes de gran inteligencia y voluntad en las labores de gobierno, pero murió con diecisiete años ostentando el título de príncipe de Asturias. Cfr. SAMPEDRO ESCOLAR, José Luis: *La numeración de los Príncipes de Asturias*, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Madrid, 2004.

encubren sus figuras) me determiné a darlos a la estampa, haziendo dellas un vistoso y significativo Theatro, en vez de Galleria de costosas y artificiosas pinturas, para servir de juguete y divertimento a la inocente infancia del Rey mi señor...

Pero como estas mudas imágenes no eran capaces de responder por sí, para satisfacer a la curiosidad de su Majestad (propias de la pueril edad) y que sus maestros podrían difícilmente responder a todo sin precedente, y en cuyadoso estudio; puse todo el mío en animarlas y hazerlas (en alguna manera) hablar”.

Foppens se empeña verdaderamente en hacer hablar a los grabados de Otto Vaenius a través de un Anónimo sabio autor que nunca quiere dar su nombre, y que aún hoy no hemos podido identificar con precisión, aunque con bastante probabilidad se trata de Antonio Brum; sin embargo, sí quiere autopresentarse y en el *Proemio* de la obra relata con abundantes detalles su ajetreada vida con el pretexto de que su narración sirva al lector de espejo moral para la vida. Este autor anónimo, además de hacer los comentarios del *Theatro moral*, realiza la traducción del *Enchiridion de Epicteto* y sus comentarios que constituyen la segunda parte del libro, y lo dedica al Marqués de Frómista y Caracena. Así mismo realiza la traducción de la *Tabla de Cebes* que nos ocupa.

Así pues, en ediciones posteriores a la de Bruselas 1672, de ser cierta la intervención de Antonio Brum, como proponemos, es decir, como autor de las glosas introductorias y de los epigramas finales, la secuencia organizativa del texto de los *Emblemata* quedaría así: Glosa de Antonio Brum<sup>33</sup>, mote en latín, citas latinas (Principalmente de Horacio y Séneca), epigramas de Diego de Barreda, grabados de Otto Vaenius, y epigramas de Antonio Brum<sup>34</sup>, a lo que hay que añadir, a su vez, la traducción del *Enchiridion* de Epícteto y de la *Tabla de Cebes* que van unidas a los *Emblemata* en ediciones posteriores.

Por lo demás, en la edición de 1672, Foppens añade el diálogo ético-filosófico conocido como *Tabla de Cebes*, en una tercera parte del

<sup>33</sup> En el *Proemio desta obra del Theatro moral de la vida humana...* de la edición de Bruselas 1672, él mismo confiesa: “Ocupé diferentes puestos en servicio de mi Rey, y me hallé en diversos tratados de paz y de guerras” (p. X). Dedicó esta obra al Conde de Peñaranda “debaxo de cuya prudente dirección serví a su Majestad en el congreso de la paz de Münster; y a quien confieso deber todos mis acrecentamientos hasta el día de hoy” (p. XII)

<sup>34</sup> BELÉN ROSA DE GEA, “La vida buena: Estoicismo y emblemas barrocos”: *Introducción* a la edición digital del *Theatro moral de la vida humana...* (Amberes 1701), en la *Biblioteca Saavedra Fajardo*, p. 2.



libro, y lo remata con el texto de 12 pp. (16 a la 27) que nos interesa en estos momentos y que está realizado por el mismo autor Anónimo (A. Brum): “Argumento y breve declaración de la *Tabla de Cebes*”. *Helmántica* 64 (2013) pp. 7-40. Al texto de la *Tabla* acompaña un aguafuerte plegable de grandes dimensiones en la que se visualiza la susodicha *Tabla*, que es un diálogo cuyos personajes comentan un cuadro (Tabula) situado en el pronaos del templo de Saturno y que constituye toda una alegoría ético-filosófica de la vida humana, o mejor dicho un código ético para el bien y el buen vivir con sabor profundamente estoico<sup>35</sup>, y con una enorme trascendencia para el pensamiento y la cultura renacentista. Bien es verdad que “Si el arte de la Edad Media inventó la ‘Biblia pauperum’, evangelios en piedras y en pinturas para los que no sabían leer, el Renacimiento y el Barroco aprovecharon los espacios de la plástica para enseñar y mover a una vida virtuosa. En su conjunto, el *Theatro Moral de la Vida Humana* representa uno de los más completos y preciosos ejemplos del maridaje de imágenes y palabras con que el Barroco trató de guiar al hombre por caminos de una vida ajustada a la medida de su noble destino”<sup>36</sup>.

En la justificación de la *Tabla*, bajo el epígrafe “Al Lector”, Foppens da justificación de su nueva edición:

“He añadido a esta obra la *Tabla de Cebes*, por ser una de las mejores cosas de la antigüedad, y verdadera pintura de la vida humana. Fue Cebes uno de los mejores filósofos de su tiempo, que cuatrocientos y sesenta años (poco mas o menos) antes de la venida de Jesu Christo. La reputación de este autor, y de su obra, fue tan universal, y tan estimada desde veinte siglos acá que ha sido traducido en diferentes lenguas y se cuentan hasta quinze versiones solamente latinas de diversos autores. Ambrosio de Morales cronista del Rey Philippo II, siendo moço, le traduxo de griego en castellano, porque aunque se havia impreso en Paris en castellano, estava tan oscuro, y defectuoso, que no se podía gozar de su buena

<sup>35</sup> L. GÓMEZ CANSECO, “Introducción: La recepción de Epicteto en España”, en F. Sánchez de las Brozas, *Doctrina del estoico filósofo Epicteto que se llama comúnmente Enchiridion*, Badajoz 1993, p. 52: “No es sorprendente que las dos filosofías más rápidamente asumidas por el cristianismo fueran la platónica y la estoica: una metafísica y una moral

<sup>36</sup> V. GARCÍA DE LA CONCHA, “Theatro moral de la vida humana. Una vieja lección moral para nuestros días”, p. 15. en la *Introducción* a la edición facsímil de Arthur Andersen, Madrid 2000, del *Theatro moral de la vida humana en cien emblemas. con el Enchiridion de Epicteto y la Tabla de Cebes filósofo platónico*, Ed. Por Henrico y Cornelio Verdussen, (Amberes 1701).

doctrina, y yo Francisco Foppens impresor desta obra, para dar todo el ajustamiento y claridad posible, he añadido la estampa figurativa que era muy necesaria para la explicación, sin reparar en el gasto, por satisfacer a los curiosos”.

La versión de la *Tabla* que se encuentra en el libro que nos ocupa, edición de Foppens de 1672, está tomada de Ambrosio de Morales como ya dijimos, de una obra que el cordobés había publicado en 1586 en un volumen en el que se recogen varias obras suyas y otras de su tío, el famoso rector de Salamanca Fernán Pérez de Oliva, con el título: *Las obras del Maestro Fernán Pérez de Oliva y juntamente quince discursos sobre diferentes materias, compuestos por su sobrino... la Devisa que hizo para el señor D. Juan de Austria; la Tabla de Cebes que trasladó de griego a castellano con el argumento y declaraciones que hizo Della*, (Córdoba 1586) Ed. Gabriel Ramos Bejarano<sup>37</sup>.

## 7. OTTO VAENIUS (1556-1629)

La joya de la corona de la obra que comentamos es, sin duda alguna, los grabados de Otto Vaenius, realizados con una exquisita elegancia y una riquísima iconografía humanística y, llegando a ser la obra cumbre de la emblemática del Barroco europeo, tan preocupado por educar a través de los ojos. Estamos delante del maestro de Rubens, nada más y nada menos.

Las sentencias de autoridad, sistemáticamente extraídas y organizadas de un clásico de la antigüedad, como es Horacio, y su compacto tratamiento evidencian un nuevo modo, retórico y enciclopédico, de concebir el libro de emblemas. La analogía de la relación intuita entre la figura (*res picta*) y el lema (*subscriptio*) deja paso a modos muy complejos de articular la composición con gran espesor de signos y una rica profundidad alegorizadora. También con una refinada plasticidad, que hace soportable y atractiva la discursividad del grabado en su elaboradísima función expresiva. Porque se trata de asumir, a un tiempo, la carga simbólica de una tradición ilustre (de Alciato a Ripa) en las actitudes, los atributos y los signos icónicos de determinadas figuras, y de retrazar

<sup>37</sup> Cfr. V. DAVID, “Leibniz et le Tableau de Cebes ou le problème du langage par images”, *Révue Philosophique* (1961) pp. 39-50, que contiene abundante bibliografía sobre el tema.

en imágenes las implicaciones conceptuales, las intensas resonancias de los *lemmata* horacianos<sup>38</sup>.

Del estudiado cuidado con que Vaenius hizo posible tan admirable taracea, dan cuenta los numerosos esbozos de pequeño tamaño, realizados al óleo y en grisalla, que con destino a ésta y sus otras obras emblemáticas se custodian en los museos de Rouen, Lille, Drouay y Louvre.

Siguiendo a Paloma Fanconi<sup>39</sup> podemos introducir la biografía de Vaenius. Otto van Veen, también conocido como Otto Vaenius o Octavius Vaenis (Leiden, c. 1556 – Bruselas, 6 de mayo de 1629) fue un pintor, delineante y humanista activo primariamente en Amberes y Bruselas a fines del siglo XVI y a comienzos del siglo XVII.

Es conocido por encargarse de un gran estudio en Amberes, produciendo varios emblemas, y por ser, desde 1594 o 1595 hasta 1598, el enseñante de Peter Paul Rubens. Su papel como un artista humanista culto al modo clásico (un *pictor doctus*) influía al joven Rubens, que tomaría este papel para sí mismo<sup>40</sup>.

En 1574 viaja a Roma y allí permanece dos años, estudia filosofía, poesía y matemáticas, y entabla una sólida amistad con Tadeo Zuccaro que le admite en su taller de pintura donde aprende la técnica de la escuela italiana. Alejandro Farnesio le nombra pintor de cámara de la Corte. En 1594 se traslada a Amberes. Contrae matrimonio con la ilustre Ana Loors, con quien tuvo ocho hijos, y funda una escuela en la que se formó Rubens.

En 1609 los Archiducos Alberto Y Clara Eugenia llegan a los Países Bajos, y sorprendidos por los arcos de triunfo que realizó Vaenius para su llegada, le nombraron pintor de cámara en la Corte, y se instala definitivamente en Bruselas. Su primera obra impresa son los *Emblemmata* (Amberes 1607) que estamos comentando<sup>41</sup>.

<sup>38</sup> Según explica muy bien J. LARA: "Preliminar", en la Edición facsímil de la Universidad Europea, Madrid 1996, p. VIII.

<sup>39</sup> "Los *Emblemmata horatiana* de Vaenius", en la el facsímil de la Universidad Europea, Madrid 1996, pp. XVII-XIX.

<sup>40</sup> K. L. BELKIN, *Rubens*, Phaidon Press, New York 1998.

<sup>41</sup> Cfr. ALCIATO, Andrea, *Emblemas*, ed. y comentario de Santiago Sebastián. Prólogo de Aurora Egido, Traducción actualizada de los emblemas de Pilar Pedraza, Madrid, Akal, 1985; KREIHING, Johannes, *Emblemmata ethico-politica*, Antwerp, 1661, edición de G. Dimler, Turnhout, Brepols, 1999. Reseñado por M. BATH, en *Emblematica. An Interdisciplinary Journal for Emblem Studies*, 12 (2002), 366-371; F. NÚÑEZ DE CEPEDA, *Empresas sacras*, ed. de R. García Mahiques, Madrid, Tuerco, 1988; SOTO, Hernando de, *Emblemas moralizadas*, Madrid, Por los herederos

Le siguió la publicación de los *Amorum Emblemata...* (Amberes 1608), A instancias de Clara Eugenia que le sugiere que le dé un contenido religioso, en 1615 preparó otra versión a lo divino: *Amoris divini Emblemata* con 60 grabados. En 1610 la *Vita Thomas Aquinatis* con 32 láminas; en 1612 *Bravatorum cum romaniis bellum...* con 316 láminas de Tempesta, y la *Historia Septem Infantium de Lara*, con láminas de Tempesta grabadas por Vaenius. Por fin, en la Bruselas de 1624 se publican los *Emblemata ducenta principibus, viris ecclesiasticis*.

### 8. TEXTO DEL PROEMIO AL THEATRO MORAL

El impressor deste livro, haviendo adquirido (no a poca costa) las Laminas originales que Otto Venio<sup>42</sup> (pintor famoso destes Estados de Flandes) inventó y sacó a la luz en otro tiempo, con título de *Emblemas de Horacio*, por ser fundados en los versos latinos de aquel author que van en cada hoja, y teniendo noticia de la inclinación que siempre he mostrado al estudio de la Doctrina Moral, y visto algunos papeles míos; me pidió encarecidamente para esta impresión que acompañase sus emblemas con algunos discursos, en forma de explicación. Y no he podido negar este pequeño trabaxo a tan justo ruego. Y para no usurparme lo que es ajeno, declaro desde ahora, que los Versos Castellanos, que siguen al latín no son míos; pero sí los que van al pie de cada Emblema.

Los ingeniosos (que en los Libros miran más a las flores de la elocuencia, que a la profundidad de la doctrina) claro esta, que despreciarán la llaneza del estilo deste. Pero los Sabios atenderán solamente a la substancia encubierta debaxo de una vil y tosca corteza. A los unos, y a los otros advierto, que lo escribí, no para enseñar, sino para aprender exercitandome, atendiendo menos al gusto ajeno, que al provecho propio; y no cuydando tanto del aplauso, como de la utilidad<sup>43</sup>.

El principio desta doctrina es el temor de Dios, y el conocimiento de si mismo. Enseña a los hombres, no a ser doctos y eruditos; sabios y buenos sí, no a dezir, sino a obrar bien. En las demás ciencias y artes, son de gran valor, la agudeza del ingenio, la prompta imaginación, y la

---

de Iuan Iñiguez de Lequerica, 1599. Hay edición facsímil, con introducción de Carmen Bravo-Villasante, en Fundación Universitaria Española, Madrid 1983.

<sup>42</sup> Cfr. epígrafe anterior dedicado al gran grabador de Flandes Otto Vaenius.

<sup>43</sup> Al margen: El estilo es humilde.

feliz memoria; pero en esta sola se requiere un entendimiento modesto, y sossegado, para conozer el bien; y una determinada voluntad para amarle y seguirle (mediante la gracia de Dios)<sup>44</sup> pues es cierto, que ningún bien puede hazer el hombre sin la gracia. En esto y el conocimiento de si mismo se funda toda esta doctrina. El que llegare a conocerse, conozerá en si todas las cosas creadas, pues es el hombre un pequeño mundo<sup>45</sup>, pero el que se ignora, se puede dezir del que es necio en todo, pues nada puede saber quien ignora su propio ser. Anhelan los hombres, toda la vida por adquirir riquezas, honras y fama; y raros son, los que aspiran a la Virtud. (Hablo de los que viven para el siglo) Estudian los más en venger a sus compañeros, y aventajarlos en sutilezas, malicias, fuerças, poder y mando; y muy pocos en vengerse a si mesmos<sup>46</sup>, que es la mas gloriosa victoria. No es la dificultad tan grande, como la falta de nuestra voluntad. Entre todos los animales solo el hombre es racional; pero el pecado, y los apetitos desordenados, obscurecen el uso de la razón, y los que debieran vivir como Ángeles (de quienes no difieren en la parte superior) obedeciendo a la inferior, viven peor que los Brutos<sup>47</sup>. Porque estos (que obran por instinto) siguen, y guardan puntualmente la ley de naturaleza; pero aquellos (que presumen, y se alaban de obrar por razón) no solamente quebrantan todas las leyes divinas y humanas, sino que también se atreven a perder el respeto y obediencia a su mesmo Creador mediante el peccado.

Los medios principales de aprovechar, y adelantar en este generoso estudio (que es la única puerta de la sabiduría) son quatro<sup>48</sup>. El primero: Apartar de sí todos los falsos principios, y opiniones adquiridas por mala institución, por vanas lecturas, o por mal exemplo. Lo segundo: Huir de las ruines compañías, y procurar imitar a los más virtuosos y sabios. Lo tercero: ser tan bueno en lo interior<sup>49</sup>, como se dessea parecer en lo exterior. Y lo quarto y último es: Emplear el entendimiento, en conozer y elegir lo que es verdaderamente bueno y loable; y aplicar la voluntad a quererlo y amarlo. Y es infalible, que el que cristianamente usare destos quatro medios, llegará (mediante la gracia) a la perfección de la verdadera sabiduría, que es *una firme y constante voluntad de usar*

<sup>44</sup> Al margen: Fundamento desta doctrina.

<sup>45</sup> Idea típicamente estoica: el hombre como *microcosmo*, como pequeño mundo.

<sup>46</sup> Otra idea típica estoica: El vencimiento de sí mismo.

<sup>47</sup> Al margen: Hombres peores que brutos.

<sup>48</sup> Al margen: Medios del Estudio Moral.

<sup>49</sup> Típica idea de la espiritualidad de la época con resonancias neoestoicas: La vida interior

*siempre de la razón lo que a cada qual le sea posible, y hazer y seguir en todas sus acciones, lo que juzga ser lo mejor, conforme su talento, y el consejo de su confesor*<sup>50</sup>. De manera que ninguno (según esta definición) debe desconfiar de su talento, por moderado que sea, para llegar a ser perfecto en este estudio, como tenga firme y constante voluntad de usar siempre bien de la razón, a proporción de lo que entiende.

He dicho arriba, que esta doctrina pide un entendimiento modesto, y sossegado; siendo assi que los más penetrantes y agudos ingenios no son los más propios para ella, como lo mostraré después de haver dicho algo del objeto y fin moral a que mira, que es la Virtud. Llámola fin moral y objetivo desta profession, en quanto a lo humano; porque en quanto a lo divino, viene solamente a ser el medio verdadero, a respecto del fin principal que es la gloria y honra de Dios<sup>51</sup>.

Para introducir a los principiantes con mayor claridad, será muy a propósito poner en este lugar una distinción de la Virtudes<sup>52</sup> dividiéndolas en verdaderas y aparentes. Las que llaman aparentes, son propiamente vicios, que (por no ser tan frecuentes como otros, que les son contrarios) son más estimados que la verdadera virtud, que consiste en el medio de estos dos excessos<sup>53</sup>. Y como son muchísimos más los que temen demasiado los peligros, que los que los temen demasiado poco, el Vulgo juzga, y tiene la temeridad por Virtud<sup>54</sup>; y en ocasiones es de mayor lustre a los ojos del mundo, que el verdadero valor. Y assi los pródigos<sup>55</sup> alcanzan de ordinario mas alabanzas, los desestimados, abatidos, y floxos, mas veneración que los verdaderamente humildes, y mas reputación suelen adquirir los supersticiosos<sup>56</sup>, e hipócritas, que los devotos y siervos de Dios.

Entre las verdaderas virtudes ay también distinción<sup>57</sup>, porque unas proceden de un perfecto conocimiento de la verdad; y otras de ignorancia y error; como la bondad que procede de simplicidad o tontería; la devoción causada del temor, y la valentía de desesperación, y otras muchas deste género, diferentes en nombres, y entre sí. Pero las virtudes

<sup>50</sup> Al margen: Definición de la Sabiduría.

<sup>51</sup> Al margen: Fin Moral.

<sup>52</sup> Al margen: Distinción de las Virtudes.

<sup>53</sup> Al célebre principio estoico *In medio virtus est*, dedica un emblema Vaenius.

<sup>54</sup> Al margen: Temeridad.

<sup>55</sup> Al margen: Prodigalidad.

<sup>56</sup> Al margen: Superstición.

<sup>57</sup> Al margen: Otra distinción de Virtudes.

que son tan puras y perfectas, que proceden solamente del verdadero conocimiento del bien, son todas de una misma naturaleza; y estas solo se comprenden debaxo del nombre de Sabiduría, como queda definida. Y assi cualquiera que tuviere firme y constante voluntad de usar de la razón, lo mejor que lo fuere posible, y de hazer en todas sus acciones lo que juzgare ser bueno; es verdaderamente tan sabio como su talento lo permite; y a la mesma proporción, será fuerte, justo, templado, y tendrá todas las demás virtudes, pero tan unidas entre si, que ninguna vendrá a sobrepujar a la otra. Por lo qual, aunque éstas sean mucho más perfectas, que las que el error, o ignorancia del vulgo celebra por mas pomposas, y ostentativas; todavía, como las conoce menos, no acostumbra alabarlas tanto como esas otras<sup>58</sup>.

Demas desto, de dos cosas que se requieren para alcanzar la sabiduría assi definida, (que son, que el entendimiento conosca lo que es bueno, y que la voluntad esté pronta a seguirlo, y amarlo), en la segunda cosa (que consiste en la voluntad) pueden ser iguales todos los hombres; pero no en la primera, por no ser todos los entendimientos iguales. Y aunque los que le tienen mediano, pueden ser tan perfectamente sabios como su natural talento lo permite, y hazerse muy agradables a Dios por su virtud, teniendo siempre una firme resolución de hazer todo el bien que conocen; y no olvidar medio alguno de aprender de sus Directores lo que ignoran; no obstante, los que (con una constante voluntad de obrar bien, y un particular cuydado de instruirse) tienen el entendimiento aventajado; llegan sin duda, a mas alto grado de Sabiduría que los otros. Nótese esto muy bien, porque corresponde a lo que diré después en la definición de la Iusticia<sup>59</sup>.

La razón porque los más agudos y penetrantes ingenios, no son los más propios para esta profesión (como apunté arriba) es, porque presumiendo de sí, mas de lo que son, gastan la mayor parte de la vida en la curiosidad de querer saber y examinar lo que solamente aperciben por los sentidos, sin hazer jamás una sola reflexión sobre sí mismos, que es el verdadero principio deste estudio, sin el qual todas las demás ciencias son inútiles<sup>60</sup>. Por otra parte, son insaciables en la lectura de libros vanos y profanos, de donde sacan más daño que provecho, más ignorancia que doctrina. En esto debieran poner grandissimo cuydado

<sup>58</sup> Al margen : Error vulgar.

<sup>59</sup> Al Margen: Nota de la definición de la Justicia.

<sup>60</sup> Al margen: Falta de los buenos ingenios.

los padres, y los maestros, porque en la elección de los libros buenos, y sólidos, consiste la buena instrucción de los hijos, y los discípulos; pues los errores concebidos en la mocedad, son difíciles de borrar después. Esto es lo que no han estudiado. Pero los que han pasado por la Universidades, son mucho peores y mas incorregibles que los primeros<sup>61</sup>, y por consiguiente más incapazes; porque (demás de la natural presunción que tienen) en llegando a ser buenos lógicos (como son ordinariamente los de ingenio agudo), se hazen contenciosos, disputadores, porfiados, y contumaces, y piensan que la verdad de las ciencias consiste en la forma y figuras de sus silogismos; en concluir directa o indirectamente; en las distinciones, divisiones, y subdivisiones escolásticas, y otras formalidades, que importan muy poco; y antes embarazan, para alcanzar la verdadera philosophia.

No obstante, tengo por exemptos y exclusivos destas dos reglas, aquellos ingenios claros<sup>62</sup>, que por un don, y luz particular del Cielo, llegan a ser maduros antes de tiempo, (que son harto raros), y aquellos que tienen la dicha de tener padres virtuosos y ejemplares, que desde los tiernos años, los acostumbran a la virtud. Estos (por institución y hábito) y aquellos (por el raro y rico don de naturaleza) llegan con harta facilidad y felicidad, a la verdadera perfección.

Todos los demás que van descaminados pecan por yerro<sup>63</sup>, o por ignorancia, o por duda. Yerro llamo, aquel sentimiento, u opinión, que repugna a la razón, y a la verdad. En esta flaqueza caben todos aquellos que de las escuelas sacaron malos principios, o entendieron mal la doctrina de sus maestros. Estos parecen los más incurables, por ser los más contumazes. La ignorancia<sup>64</sup> (en la materia que voy tratando) es no aprobar, ni reprobar lo que no se sabe, o no se entiende, y se remedia con sujetarse a la instrucción y buen consejo de los directores. También ay ignorancias loables<sup>65</sup>, y de grande utilidad, como es la de aquellos que se contentan con saber lo que les basta para la pureza de consciencia. Ésta se llama ignorancia voluntaria<sup>66</sup>, a diferencia de otra que ay magistral, que pertenece a los muy doctos, a quienes el largo estudio, y desvelos, les dieron a conozer, que es infinito mas lo que el

<sup>61</sup> Al margen: Los escolásticos son incorregibles.

<sup>62</sup> Al margen: Ingenios claros.

<sup>63</sup> Al margen: Pecar por yerro.

<sup>64</sup> Al margen: Pecar por ignorancia.

<sup>65</sup> Al margen: Ignorancias loables.

<sup>66</sup> Al margen: Ignorancia voluntaria.



hombre ignora, que quanto puede alcanzar a saber. De donde se infiere, que el más alto grado de su ciencia feneze en el principio desta sabia ignorancia que confessó Sócrates cuando dijo: *Unum scio, quod nihil scio*<sup>67</sup>. Pero estos dos géneros de ignorancias, no solo no impiden el estudio de la Sabiduría, sino que son sus mayores perfecciones. La duda de que hablo aquí, no es aquella de que usan los prudentes, en la verdad de sentencias y opiniones, basta estar muy bien informados; (antes ésta es muy útil, para aprovechar mucho en las ciencias) sino de aquella que procede de flaqueza de entendimiento, que por incapaz de instrucción viene a parar en escrúpulos muy dañosos a la consciencia, y contrario a la virtud. Algunos sanan de esta enfermedad por la destreza y prudencia de los médicos espirituales, y otros mueren incurables<sup>68</sup>.

Mas para que todo lo dicho se entienda mejor, y no seguir mi discurso notando faltas ajenas, confessaré ingenuamente las propias en un breve resumen de mi vida, y metiendo cada qual la mano en su pecho, podrá notar lo que le toca, y corregir (con la gracia de Dios) lo que le daña.

Passé mi primera infancia en la casa de mis padres en Madrid<sup>69</sup>, (Corte entonces del Rey Catholico Filipo III) hasta la edad de once años, Mi docilidad natural, juntamente con la cuydada educación y buen ejemplo de mis padres, dio ocasión de concebir de mis mayores esperanzas, de lo que con el tiempo mostró la experiencia. Y assi (después de haver aprendido a leer, escribir, contar, y tocar algunos instrumentos, y cantar con ellos) trataron de ponerme al estudio de Gramática. Y para evitar la compañía de tanta viciosa, y corrompida niñez, como acude a los estudios públicos de aquella Corte, me enviaron con un ayo, al convictorio de Ocaña<sup>70</sup>, tan celebre en toda España, por la instrucción de los Padres de la Compañía de Iesus, como por lo hombres grandes y famosos que del han salido de todas las naciones, calidades, y profesiones. En el tiempo que allí estuve, no solo aprendí lo que se enseña, sino también los ejercicios del correr, saltar, luchar, tirar la barra, y otros que ayudan notablemente a la agilidad, y fuerzas corporales, muy convenientes a los hombres y a la salud, evitando la violencia. Mi temperamento<sup>71</sup> era colérico, sanguíneo, templado con alguna melancolía,

<sup>67</sup> Al margen: Sabia ignorancia.

<sup>68</sup> Al margen: Escrúpulos.

<sup>69</sup> Al margen: Vida del author.

<sup>70</sup> Al margen: Sus estudios.

<sup>71</sup> Al margen: Su temperamento.

que no me impedía el ser alegre, juguetón y sociable. Era yo pundonoso, y altivo de pensamientos; y obedecía de mejor gana a la blandura que al rigor; al aplauso que al castigo. Era mi memoria<sup>72</sup> mas feliz que la de todos mis condiscípulos; con que en espacio de tres años hize raya entre todos; y el de 1617, passé al Colegio de Oropesa (regido por los mismos Padres), a repetir y ejercitarme en lo ya estudiado. Y entonces comencé a notar, que pierde tiempo en el estudio de Retórica y Poesía, el que no nació orador y poeta.

El año siguiente (que era el décimo cuarto de mi edad), fui embiado a la Vniversidad de Alcalá de Henares a estudiar la *Philosophia*<sup>73</sup>. Aquí se advertirá el daño de mi feliz memoria, que yo no vine a conocer sino muy tarde. Valiome mucho para las sumulas y lógica<sup>74</sup>, en que ninguno de mis condiscípulos llegó a igualarme, y solía romper la cabeza a los más doctos, porque nunca me faltava materia para defender y probar cualquiera desatino, y si me proponían algún argumento) por bien fundado que fuesse), mi puntual modo de resumir, y mi prontitud en responder, distinguiendo o negando, les causava tal vez, confusión, y tal vez les cegaba de cólera; y a mí me parecía haver vencido.

Mi maestro (que conoció muy bien esta mi aniñada y memoriosa habilidad) se valió desta para ganar aplausos a costa de mi perdición. Propusome para sustentar las conclusiones deste curso, y para ello me dio a decorar (como dizen) más de 20 pliegos de papel, en que se comprendían todas sus opiniones, las de los contrarios con todas las soluciones y respuestas. En menos de seis días lo hize todo tan mío, que salí al Theatro, y representé esta industria, el ganó la reputación, y a mí me quedó por mi parte un insufrible y molesto desvanecimiento, que me hizo incapaz de las demás ciencias<sup>75</sup>, porque nunca aprende nada quien presume saber mucho. Después estudié la Phisica y Metaphisica<sup>76</sup>, no para entenderlas (por faltarme entonces la madurez de entendimiento) sino para no olvidarlas; lo qual me ha servido de algún adelantamiento con el tiempo, como diré en su lugar. Holgavanse mis Padres de oyr hablar bien de mí, y creyan lo que realmente no era.

<sup>72</sup> Al margen: Su gran memoria.

<sup>73</sup> Al margen: *Philosophia*.

<sup>74</sup> Al margen: Lógica.

<sup>75</sup> Al margen: Daños de la memoria.

<sup>76</sup> Al margen: Phisica y Metaphisica.

Acabado mis cursos, volví muy ufano a mi casa, donde estuve algunos meses repasando con mi Ayo (que era hombre docto) lo que havia estudiado. Pero este (conociendo ya, que la confianza que yo tenía en la facilidad del arte de disputar, me impedía aprender lo el me enseñaba; y que la sobra de mi memoria causaba la falta del entendimiento, que aun no estava maduro), aconsejó a mi padre, me enviase al Colegio del Escorial<sup>77</sup>, a repetir la *Philosophia* como se hizo. Huviera sido de gradíssima utilidad este consejo, si entonces (que comenzava a discurrir, y conocer las cosas) me huvieran puesto de nuevo al estudio. Pero la preocupación de mis primeros errores (fundados en principios mal entendidos y bien rememorados) retardaron el progreso<sup>78</sup>. No obstante en dos años que estuve allí, no dexé de mejorar en la *Phisica* y *Metaphisica*; y aprendí de más a más algunos principios de *Geometría*, *Geographia*<sup>79</sup>, y otras partes de la *Mathematica*. Valiame para esto la continua entrada que tenía a todas horas, en la insigne y celebrada Librería de aquel Real Convento. Y aunque estudiava de buena gana, y mucho; por andar siempre variando de materias, no aprendía nada con fundamento. Quería hablar de todo, y al passo que las Letras, crecía en mí la vana presumpción, y desdeñava ya el conversar con hombres sin estudio. Fuera deste vizio escolar, era hasta entonces mi vida harto inocente.

Bolví a mi casa, e hize algunos viajes con mi Padre por diferentes Reynos de España, y al principio del año 1625, y vigésimo segundo de mi edad; fui embiado a Salamanca a estudiar *Cánones* y *Leyes*<sup>80</sup>. Mi Ayo no quiso yr conmigo; y assi me dieron un Criado de más edad que yo, y de muy buenas costumbres, pero la ocasión, el tiempo, y las malas compañías lo corrompen todo. El primer curso (que fue de *Instituta*) se luzió muy bien; y los maestros se prometieron de mí grandes esperanzas, porque los memoriosos son harto propios para este estudio. Considerando mis Padres el largo viaje de yda y vuelta cada verano; dieron orden de que quedasse allá a divertirme. Esto fue mi ruina; porque en la primera vacancia me comencé a ejercitar en el manejo de todas armas<sup>81</sup>; y aprendí juntamente algunos principios de *Astronomía* y *Medicina*<sup>82</sup>.

<sup>77</sup> Al margen: Colegio del Escorial.

<sup>78</sup> Al margen: La *philosophia* Natural requiere entendimiento maduro.

<sup>79</sup> Al margen: *Geometría* y *Geographía*.

<sup>80</sup> Al margen: *Cánones* y *Leyes*. Conviene notar que tiene 22 años cuando va a estudiar a Salamanca.

<sup>81</sup> Al margen: Esgrima.

<sup>82</sup> Al margen: *Astronomía* y *Medicina*.

Pero (como suelen hazer los inconstantes) me aplicava de buena gana, y con fervor, siempre a los más nuevo; y variando assi hablava de todo, sin saber nada bien. En este primer curso concebí algunos escrúpulos, sobre la definición de la Iusticia<sup>83</sup>, la qual dizen ser: *Una constante y perpetua voluntad, de dar a cada uno lo que es suyo*. Esta constante voluntad, y el no mentir ni engañar a nadie, lo tuve por naturaleza, y por educación, y lo he professado toda mi vida. Pero dezia yo en mi mesmo, que le importa la buena voluntad, a quien le falta el buen entendimiento? Como dar a bien su sentencia sobre lo alegado, y probado (aunque tenga esta constante voluntad, y sea buen Iurista) el que no sabe juzgar, si las pruebas son bastantes, y las alegaciones bien fundadas? Porque *Scire leges, hoc non est eas tenere, sed vim ac potestatem earum cogoscere*. Dig. l. de leg. 17. Con estos y semejantes discursos se me hazia difficultosa la execución de la verdadera justicia. Mayor dificultad se me ofrezia en la segunda definición de la Jurisprudencia<sup>84</sup>, que dizen ser, *La noticia de las cosas divinas, y humanas, y la ciencia de lo justo y de lo injusto*. Y me parecia, que la mas larga vida del hombre, no era bastante para las circunstancias desta sola definición. No huviera muchos letrados en el mundo si cada estudiante huviera tenido estos escrúpulos. Pero aunque nacían de falta de entendimiento, no dexaron de causarme alguna aversión a este género de estudio; principalmente, quando al segundo curso del Cuerpo del derecho, entré en aquel inmenso océano de leyes de las Pandectas, Códice. Y aunque ninguno me vencía en memoria, y por lógico me cedían los más, confieso, que quando descubrí sobre cada título un Volumen lleno de controversias; sobre cada parapho un comento lleno de contrariedades; y sobre cada ley una glossa llena de dudas; y la gran contradicción de las mismas leyes; me pareció haver entrado en un bosque de fieras, que se hazian guerra cruel para destruirse unas a otras; demás de las muchas que yo no alcanzava a ver, y se me escapavan con nombre de leyes municipales, y costumbres locales. Verdad es, que estos eran defectos de mi ignorante presumpción, y no del derecho<sup>85</sup>. Como quiera que sea, passé con disgusto deste al tercer curso, en que aproveché muy poco. Porque al principio del, fuy desterrado del Parayso de la inocencia, por haver gustado del fruto del árbol vedado<sup>86</sup>; de lo qual y de mi humor marcial,

<sup>83</sup> Al margen: Definición de la justicia.

<sup>84</sup> Al margen: Definición de la jurisprudencia. (El subrayado pertenece al original).

<sup>85</sup> Al margen: Ignorante juyzio.

<sup>86</sup> Al margen: El amor lascivo principio de perdición.

resultó después mi destierro de la Vniversidad, y la necesidad de alejarme de mis Padres y mi Patria. Anduve vagando algún tiempo, siendo ya de edad de 26 años, en el de 1626, passé al Estado de Milán, donde serví en el famoso Sitio de Cassal de Monferrato<sup>87</sup>, en que murió aquel gran capitán Ambrosio Spinola. Mi modo de vivir era libre y militar; y aunque con la mudanza de Patria mudé en algo de costumbres, nunca fue para mejorar. En el ocio de los quarteles de invierno buscava libros, y hombres y doctos que acabasen de satisfacer la inclinación que tenía a la Philosophia natural, sin cuydar de la Moral, que era las más importante. Con la ocasión de las guerras, la tuve también de ver algunas tierras de Italia. En este tiempo (que fue año de 1633) murió mi padre<sup>88</sup>, y me faltó con él todo mi apoyo. Sentilo como se puede considerar; pero huve de ceder al destino inevitable; y animarme a establecer mi fortuna sobre mis propias obras. Este mesmo año passé con exercito a la Alsacia, y ví la mayor parte de Alemania, debaxo del mando del Duque de Feria, por cuya muerte milité al año siguiente en el Exercito con que el Señor Cardenal Infante<sup>89</sup>, de gloriosa memoria, passó victorioso a Flandes, después de aquella tan sangrienta, como celebrada batalla de Norlinguen<sup>90</sup>, siendo yo soldado del Tercio de Don Martín Idiaquez, que tuvo gran parte en esta victoria. La llegada a estos estados, fue a lo último de 1634. En todo este tiempo y viages, aprendí diferentes lenguas (cosa muy fácil en la mocedad). Algunas ciencias<sup>91</sup> más curiosas que provechosas, y muchos secretos de naturaleza y Medicina. Alcanzé no poca noticia del conocimiento de las Hierbas, y Drogas medicinales, de la Anatomía, Zirugía, y varias operaciones Chymicas. Halleme muchas vezes en peligros<sup>92</sup> manifiestos de mi vida, de que Dios fue servido librarme, por su divina y secreta Providencia. No hago relación particular de mis sucesos, por no ser esta mi historia, sino mi confesión. Y assí diré solamente para mayor confusión mía, y ejemplo

<sup>87</sup> Al margen: *Sitio de Cassal*. Tiene 26 años cuando llega Milán.

<sup>88</sup> Al margen: Muerte de su padre

<sup>89</sup> Cardenal-Infante Fernando de Austria (1609/1610–1641), hijo del rey Felipe III de España y II de Portugal. Comandante de las fuerzas españolas en la Guerra de los *Treinta Años*. Después de grandes dificultades, el Cardenal-Infante se une a su primo el rey Fernando de Hungría (futuro Emperador Fernando II) que mandaba las tropas imperiales en la Guerra de los *Treinta años*, y fue capaz de continuar su viaje en 1634, reuniéndose en Baviera con los restos del ejército del Duque de Feria, que había muerto en enero de 1634. De esa alianza vino la gran victoria contra los protestantes suecos en la célebre batalla de Nördlingen.

<sup>90</sup> Al margen: Batalla de Norlinguen.

<sup>91</sup> Al margen: Varias ciencias y Artes.

<sup>92</sup> Al margen: Peligros de vida.

de otros; que tuve muchas inspiraciones de Dios, para mudar de vida y costumbres; pero a todas fui ingratamente rebelde. Y quando debía esperar (por tan gran maldad) los merecidos effectos de la divina Iusticia, fue Dios servido (con su inefable misericordia) de reservarme entre tantos compañeros, que han perecido a mi vista de mil maneras; siendo yo entre todos el que más lo havía ofendido. ¡O justos e impenetrables secretos de los Iuizios de Dios!

Mis principales y capitales pecados<sup>93</sup> (de que procedieron infinidad de vicios) fueron: una insolente presunción de saber más que otros; una inclinación insaciable al juego; y una vil y torpe sujeción al amor lascivo. Proseguí mi profesión militar, y este infame y libre modo de vivir, hasta último de abril de 1637, 34 años de mi edad, que me cassé<sup>94</sup>. Con la mudanza de estado, mudé también de profesión, y passé de la guerra a la pluma. Comenzé a tratar de ordenarme un modo de vida mas dezente, y conforme a mi nuevo estado. Apliquéme desde luego al estudio de los Libros morales y de devoción, en que con el tiempo he hallado todo mi consuelo. Fui muy dado a la lectura de la Historia; y de los Libros políticos y de estado. Ocupé diferentes puestos en servicio de mi Rey<sup>95</sup>, y me hallé en diversos tratados de paz y guerra. Toda mi vida ha sido un continuo contraste de trabaxos, peligros y persecuciones. En el curso della aprendí a sufrir, y no dessear; con que (mediante la gracia de Dios) he llegado a una inexplicable tranquilidad<sup>96</sup> de espíritu, que es la mayor felicidad desta vida perecedera. Después de 32 años de matrimonio, y 38 de servicios continuos, no tengo mas riquezas que lo muy necesario para sustentar modestamente a mi familia; y me hallo más contento deste estado, que infinitos que acumularon grandes posesiones, y nunca son dichosos, por dessear siempre más. He tenido en todo diez hijos<sup>97</sup>, de los cuales aún viven hoy dos varones, y tres hembras. La crianza de las hijas, ha corrido por cuenta de la madre, que las ha adoctrinado con su buen ejemplo, más que con palabras. A los varones he procurado hazer instruir lo mejor que me ha sido possible<sup>98</sup>, pero en vano trabaxan los padres, quando Dios no concurre con su divina gracia. En 65 años de edad, he visto y experimentado bastantemente los errores, desaciertos, y

<sup>93</sup> Al margen: Sus pecados capitales.

<sup>94</sup> Al margen: Su casamiento y mudanza de vida.

<sup>95</sup> Al margen: Sus trabajos.

<sup>96</sup> Al margen: Su tranquilidad.

<sup>97</sup> Al margen: Sus hijos.

<sup>98</sup> Al margen: La crianza.

engaños del mundo, para tener dellos un perfecto desengaño<sup>99</sup>; pues es muy loco, quien no escarmienta con los ejemplos ajenos.

Quando comenzava a darme a este Estudio Moral, me parecía que una luz sobrenatural me yva alumbrando, (para confusión mía) en el conocimiento de mi mesmo; y quedé como absorto, y descubriendo tan de repente, mi profunda ignorancia, y mi vana y loca presunción. Reconozí luego en mí tantas flaquezas y errores, que me avergonzé de haver vivido tantos años, hecho lince de pequeños defectos ajenos, sin haver abierto los ojos para mirar mis propias culpas, y enormes pecados, de que pido perdón a su Divina Magestad de todo mi corazón<sup>100</sup>.

Esta es mi vida, esta mi pública confesión, y mi natural y verdadero retrato, y los discursos deste libro, mis ordinarios sentimientos y dictámenes, y mis continuos ejercicios, que salen a la luz del mundo acaso, más que por mi propio designio, porque siendo los sentimientos de los hombres tan varios, y que hoy día muy pocos se inclinan a este género de estudio; fuera muy grosera necedad, escribir para todos lo que se sabe ha de agradar a muy pocos, aunque espero que la gracia de Dios, y sus divinas inspiraciones suplirán la falta de mi insuficiencia.

No ha mucho tiempo que me ejercitaba en la traducción de la doctrina de Epicteto Gentil<sup>101</sup>, ensayándome en hacerle christiano. Dedicuele al Señor Marqués de Caracena mi Protector<sup>102</sup>, cuyas virtudes

<sup>99</sup> Al margen: *Su desengaño del mundo*. Notemos que escribe a los sesenta y cinco años; puesto que nació en 1603, podemos concluir que el prologo se está escribiendo en 1668).

<sup>100</sup> Al margen: Su llana confesión.

<sup>101</sup> Al margen: Doctrina de Epicteto.

<sup>102</sup> Marqués de Caracena (1608-1668). **Luis Francisco de Benavides Carrillo de Toledo** (Valencia, 20 de septiembre de 1608-Madrid, 6 de enero de 1668), general y político español. Criado en una familia noble española, fue hijo de Luis de Benavides (marqués de Fromista) y de Ana Carrillo de Toledo, II (marquesa de Caracena), por lo que heredó ambos títulos nobiliarios. Hizo carrera militar en los ejércitos de Italia y Flandes entre 1629 y 1659, donde llegó a ser gobernador del Estado de Milán entre 1648 y 1656 y conquistó la fortaleza de Casale Monferrato en 1652. Después de la derrota de Juan José de Austria en la batalla de las Dunas (1658), Benavides fue designado su sucesor como gobernador de los Países Bajos españoles entre 1659 y 1664. Tras la firma del Tratado de los Pirineos (1659), los Países Bajos españoles pudieron vivir un período de paz. A pesar de este hecho, el gobierno no era fácil para Caracena, ya que España se encontraba exhausta tras años de guerra. En 1664 volvió a España para asumir el mando en la guerra contra Portugal que se estaba tornando muy difícil tras la derrota de Juan José de Austria en 1663, en la batalla de Ameixial, cerca de Estremoz. Pero Benavides no fue capaz de cambiar la situación, siendo derrotado en la batalla de Montes Claros, cerca de Vila Viçosa en 1665. Después de la batalla, Benavides fue acusado de traición y cobardía, pero él se justificó por el mal estado en el que se hallaba el ejército español. Tras estos hechos Caracena cayó en desgracia, muriendo por enfermedad en 1668.

morales, militares, y políticas, eran dignas de más larga vida, y su elogio de mejor pluma que la mía. Y como en este breve tratado se contienen en suma todas las reglas y principios universales de la moral, ha parecido juntarle con esto mismo volumen, para mayor luz de los que se inclinaren a estudiar sin maestro.

La razón porque se dice en el título deste libro<sup>103</sup>, ser para enseñanza de Reyes y Príncipes, no es por su propio valor, sino porque a éstos (siendo imagines de Dios en la tierra) se les debe una veneración sublime, y exquisita; por lo qual ningún maestro puede enseñarles más de lo que ellos quieren aprender; y aún eso ha de ser por vía de juego y divertimento, como lo enseña con particular gracia y elocuencia, Don Diego de Saavedra<sup>104</sup>, en la quinta de sus *Empresas Políticas*<sup>105</sup>; y lo ha mostrado la experiencia de los Príncipes de nuestro tiempo. De manera que aunque no sepan leer, poniéndoles delante las estampas deste Theatro (movidos por la vista dellas a la curiosidad natural de la niñez), preguntarán a su maestro la significación; y con esta ocasión aprenderán la Doctrina sin saber lo que se les enseña. Y estas primeras impresiones son de grandísima eficacia, porque suelen durar toda la vida.

Y aunque esta obra sale a luz sin Author, no siendo razón que sea sin Protector, me he hallado obligado a dedicarla<sup>106</sup> al sublime Genio del Excellentissimo Señor Conde de Peñaranda, debaxo de cuya prudente dirección serví a su Magestad en el congreso de la Paz de Munster<sup>107</sup>; y a quien confieso deber todos mis acrecentamientos hasta el día de hoy; haviendo por mis cartas pedidole licencia, para offerer este humilde sacrificio, a quien suplico sea servido de aceptarle, con su acostumbrada benignidad, abrigándole con la sombra de su grande, y notoria autoridad. Pues es propio de los hombres sabios, ser Mecenates de las buenas Letras.

Si el Impressor<sup>108</sup> lograre su intento (como lo mereze el gasto, cuidado, y diligencia que ha puesto), y que este libro tenga la dicha de subir al Trono Real, le cedo de muy buen corazón toda la gloria, conten-

<sup>103</sup> Al margen: La razón deste libro.

<sup>104</sup> D. Diego Saavedra también dedica su obra al Príncipe Baltasar Carlos.

<sup>105</sup> Se puede ver la edición reciente de 162 pp. de Sagrario López, con una óptima introducción a la emblemática y al ambiente de la época: S. López, *Diego Saavedra Fajardo: Empresas políticas*, Ed. Cátedra, (Madrid 1999).

<sup>106</sup> Al margen: Dedicatoria.

<sup>107</sup> Se puede ver el epígrafe dedicado a la Paz de Münster.

<sup>108</sup> Cfr. el epígrafe dedicado al editor F. Foppens.



tándome solamente con haver sido humilde instrumento de la utilidad que dello se puede seguir; siendo esto muy sobrado premio para un hombre desconocido, y cuyo principal y mas digno carácter es el de fiel Criado, y más indigno Vasallo de su Magestad que viva largos y felizes años, para confusión de sus enemigos, consuelo de sus afligidos vasallos, gloria de la Monarchia Española, y columna y defensa de la Iglesia Catholica, Apostólica, y Romana, a cuya examen y censura someto (con toda reverencia y humildad) este pequeño Estudio. Retractándome de la más mínima palabra, que no concordare con sus divinos Ritos, Leyes, Estatutos, y Costumbres. Vale.

#### RESUMEN

Contexto y texto original de la Introducción al *Theatro Moral de la vida humana*, titulada *Proemio desta obra y la vida del author*. Un ensayo biográfico del humanista A. Brum, según la edición de F. Foppens (Bruselas 1672)

*Palabras clave:* Humanismo. Ética estoica. Iconografía. Emblemas.

#### ABSTRACT

Context and original text of the Introduction to *Theatro Moral de la vida humana*, untitled *Proemio desta obra y la vida del author*. A biographical essay of humanist A. Brum according to edition of F. Foppens (Bruxelles 1672).

*Keywords:* Humanisme. Stoic Ethical. Iconography. Emblems.